



DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO
2026



ACTA NO. 014

EN LA POBLACIÓN DE TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA **LUNES 20 (VEINTE) DE JULIO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS)**, SE REÚNEN TODOS LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIQUICHEO, DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO DEL AÑO FISCAL 2026, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA. _____
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. _____
- 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO FIRMA DEL ACTA ANTERIOR. _____
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 ABRIL-JUNIO. _____
- 5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES LÍQUIDAS RESPECTIVAMENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026. _____
- 6.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS RESPECTIVAMENTE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2026. _____



7.- INFORME ANUAL DE LA SINDICA MUNICIPAL DE ACUERDO AL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. -----

8.- INFORME ANUAL DE LOS REGIDORES MUNICIPALES DE ACUERDO AL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. -----

9.- ASUNTOS GENERALES. -----

1. LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DIO INICIO A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DEL AYUNTAMIENTO QUE OCUPA EL CABILDO, COMENZANDO POR EL PASE DE LISTA A CARGO DEL SECRETARIO GENERAL PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ, EN DONDE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. MARIO REYES TAVERA PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA MTRA. FLORINDA SALAZAR RODRÍGUEZ Y LOS REGIDORES C. RAÚL FLORES MENDOZA, C. PAULA SOTO GAONA, C. ÁNGEL CARBAJAL JAIMES, MTRA. PALOMA SANTIVÁÑEZ GÓMEZ, LIC. REYNALDA PICENA ARREOLA, C. MAGALI SALAZAR PEÑA Y C. JUAN ESPINOZA JAIMES. -----

2. HECHO EL PASE DE LISTA Y SIENDO LAS 13:10 HORAS SE LE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MARIO REYES TAVERA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, SE INSTALA LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO FISCAL 2026, ACATANDO TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN. -----

3. EL SECRETARIO GENERAL PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ HACE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y AL NO HABER NINGUNA CORRECCIÓN SE PROCÉDE A REALIZAR LA FIRMA DE LA MISMA. -----



4. CONTINUANDO CON LA SESIÓN, LA C.P MARTHA CECILIA ARZATE GÓMEZ, TESORERA MUNICIPAL, REALIZA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026 ABRIL-JUNIO, PARA QUE SE REALICE EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MISMA, DESPUÉS DE VARIOS MINUTOS ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

ANEXO 1

Concepto	Aprobado	Modificado	Ampliación	Reducción
Participaciones Federales	\$ 75,581,402.00	\$ 73,528,866.95	\$ -	\$ 2,042,535.05
a) Fondo general de participaciones	\$ 53,149,102.00	\$ 53,001,957.10	\$ -	\$ 147,144.90
b) Fondo de Fomento municipal	\$ 14,697,333.00	\$ 14,587,896.92	\$ -	\$ 109,436.08
c) Fondo de Fiscalización y recaudación	\$ 2,326,956.00	\$ 2,311,933.12	\$ -	\$ 15,022.88
d) Fondo de Compensación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e) ISR Participable	\$ 3,247,936.00	\$ 1,642,542.00	\$ -	\$ 1,605,394.00
f) Impuesto Especial sobre producción y servicios	\$ 1,013,675.00	\$ 1,019,972.82	\$ -	\$ 63,702.17
g) Gasolinas y Diesel	\$ 1,076,400.00	\$ 971,564.98	\$ -	\$ 101,835.02
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	\$ 9,278,027.00	\$ 9,238,035.33	\$ 107,530.33	\$ 151,890.85
a) Fondo de compensación ISAN	\$ 161,109.00	\$ 161,107.12	\$ -	\$ 1.88
b) Impuestos sobre automoviles Nuevos	\$ 754,699.00	\$ 647,178.82	\$ -	\$ 147,520.12
c) Impuesto sobre Lotería, Rifas, Sorteo y Concursos	\$ 43,037.00	\$ 3,668.15	\$ 4,368.85	\$ 4,368.85
d) ISR por la Enajenación de bienes Inmuebles	\$ 188,259.00	\$ 296,737.68	\$ 108,478.68	\$ -
e) Impuesto sobre vta de Bebidas con Contenido Alcohólico	\$ 63,485.00	\$ 66,905.50	\$ 3,420.50	\$ -
f) Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales	\$ 8,027,438.00	\$ 8,027,438.00	\$ -	\$ -
Aportaciones Federales	\$ 56,793,325.00	\$ 54,243,949.00	\$ -	\$ 2,549,376.00
a) Fondo de aportaciones para infraestructura social	\$ 42,941,530.00	\$ 41,561,591.00	\$ -	\$ 1,380,939.00
b) Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal	\$ 13,851,795.00	\$ 12,683,358.00	\$ -	\$ 1,168,437.00
Grán Total	\$ 101,656,757.00	\$ 97,020,351.34	\$ 107,530.33	\$ 5,779,801.33

000009



ANEXO 2:

MUNICIPIO DE TIQUICHEO MICHOACAN
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO DE INGRESOS / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO	INGRESO		DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
		AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO			
IMPUESTOS	1,211,028.00	-49,947.00	1,161,081.00	1,057,339.00	1,057,339.00	-153,689.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	2,132,702.00	-768,290.00	1,364,412.00	808,927.00	808,927.00	-1,323,775.00
PRODUCTOS	15,448.00	-1,877.27	13,570.73	3,220.73	3,220.73	-12,227.27
APROVECHAMIENTOS	25,190.00	-6,366.00	18,824.00	18,824.00	18,824.00	-6,366.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	141,652,754.00	-4,632,792.72	137,019,961.28	64,504,886.28	64,504,886.28	-77,147,867.72
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	145,037,122.00	-5,459,272.99	139,577,849.01	66,393,197.01	66,393,197.01	-78,643,924.99
INGRESOS EXCEDENTES:						-78,643,924.99

RUBRO DE INGRESOS / FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO	INGRESO		DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
		AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO			
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	145,037,122.00	-5,459,272.99	139,577,849.01	66,393,197.01	66,393,197.01	-78,643,924.99
IMPUESTOS	1,211,028.00	-49,947.00	1,161,081.00	1,057,339.00	1,057,339.00	-153,689.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	2,132,702.00	-768,290.00	1,364,412.00	808,927.00	808,927.00	-1,323,775.00
PRODUCTOS	15,448.00	-1,877.27	13,570.73	3,220.73	3,220.73	-12,227.27
APROVECHAMIENTOS	25,190.00	-6,366.00	18,824.00	18,824.00	18,824.00	-6,366.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS	141,652,754.00	-4,632,792.72	137,019,961.28	64,504,886.28	64,504,886.28	-77,147,867.72
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	145,037,122.00	-5,459,272.99	139,577,849.01	66,393,197.01	66,393,197.01	-78,643,924.99
INGRESOS EXCEDENTES:						-78,643,924.99

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. MARIO REYES TAVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. FLORINDA SALAZAR RODRÍGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

L.C.P. MARTHA CECILIA ARZATE GOMEZ
TESORERO MUNICIPAL

L.A.E. ROBERTO SOSA
CONTRALOR MUNICIPAL



ANEXO 3:

MUNICIPIO DE TIQUICHEO MICHOACAN
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	EGRESOS MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES.	57,241,268.19	-146,698.10	57,094,570.19	24,557,588.00	24,557,588.00	32,536,982.19
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	28,185,600.00	121,498.00	28,307,098.00	13,856,128.00	13,856,128.00	14,450,970.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	22,677,672.00	-13,471.00	22,664,201.00	10,701,460.00	10,701,460.00	11,962,741.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	5,969,996.19	-101,725.00	5,868,271.19	0.00	0.00	5,868,271.19
SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREVISIONES	408,000.00	-153,000.00	255,000.00	0.00	0.00	255,000.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,406,681.00	1,750,254.17	17,156,935.07	5,181,913.12	9,181,913.12	7,975,021.95
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍC	2,796,307.00	260,869.81	3,057,176.81	1,779,559.20	1,779,559.20	1,277,617.61
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	445,469.00	54,690.79	500,159.79	196,138.79	196,138.79	304,021.00
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	2,100,504.00	519,781.16	2,620,285.16	1,504,698.82	1,504,698.82	1,115,586.34
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	571,824.00	667,279.00	1,239,103.00	995,667.00	995,667.00	243,436.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,879,085.00	156,532.49	7,035,617.49	3,586,752.49	3,586,752.49	3,448,865.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPO	544,411.00	249,203.32	793,614.32	392,348.82	392,348.82	401,266.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,069,081.00	-158,103.00	1,910,978.00	726,748.00	726,748.00	1,184,230.00
SERVICIOS GENERALES	12,293,690.09	5,005,153.77	17,298,843.86	10,744,460.99	10,744,460.99	6,554,382.87
SERVICIOS BÁSICOS	3,654,389.00	-1,819,475.86	1,834,913.14	0.00	0.00	1,834,913.14
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	433,541.00	2,088,014.43	2,521,555.43	2,254,750.00	2,254,750.00	266,805.43
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVIC	384,833.00	916,294.42	1,301,127.42	1,016,155.42	1,016,155.42	284,972.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	112,244.00	43,679.98	156,923.98	115,054.24	115,054.24	41,069.44
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSE	1,301,339.00	221,936.32	1,523,275.32	843,850.45	843,850.45	679,424.87
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	280,046.00	-106,524.00	173,522.00	20,000.00	20,000.00	153,522.00
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	343,500.00	-43,705.90	299,794.10	106,557.10	106,557.10	193,237.00
SERVICIOS OFICIALES	4,148,605.00	4,247,577.97	8,396,182.97	6,350,507.97	6,350,507.97	2,045,675.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	1,635,193.09	-542,843.29	1,092,349.80	37,585.81	37,585.81	1,054,763.99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,598,411.87	470,043.79	5,068,455.66	2,713,372.26	2,713,372.26	2,355,083.40
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	4,598,411.87	470,043.79	5,068,455.66	2,713,372.26	2,713,372.26	2,355,083.40
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	673,845.98	-445,116.00	228,729.98	8,120.00	8,120.00	220,609.98
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	317,649.00	-204,541.00	113,108.00	8,120.00	8,120.00	104,988.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	356,196.98	-240,575.00	115,621.98	0.00	0.00	115,621.98
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	50,968,968.00	-11,192,212.11	39,776,755.89	17,286,216.79	17,286,216.79	22,490,539.10
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	50,968,968.00	-11,192,212.11	39,776,755.89	17,286,216.79	17,286,216.79	22,490,539.10
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	3,854,256.87	-900,698.51	2,953,558.36	389,652.00	389,652.00	2,563,906.36
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	3,854,256.87	-900,698.51	2,953,558.36	389,652.00	389,652.00	2,563,906.36
TOTAL DEL EGRESO	145,037,122.00	-5,459,272.99	139,577,849.01	64,881,323.16	64,881,323.16	74,696,525.85

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

000011

C. MARIO REYES TAVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. FLORINDA SALAZAR RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

L.C.F. MARTHA CECILIA ARZATE GOMEZ
TESORERO MUNICIPAL

L.A.E. ROBERTO SOSA JAIMES
CONTRALOR MUNICIPAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Tiquicheo de M. R., Michoacán 2024-2027

Calle Guerrero S/N Colonia Centro C.P. 61370 Teléfono: (459) 38 4 41 85



ANEXO 4

MUNICIPIO DE TIQUICHEO MICHOACAN
BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. INGRESOS TOTALES	145,037,122.00	66,393,197.01	66,393,197.01
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	88,243,797.00	40,545,912.01	40,545,912.01
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	56,793,325.00	25,847,285.00	25,847,285.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS	145,037,122.00	64,881,323.16	64,881,323.16
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	88,243,797.00	38,255,210.28	38,255,210.28
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	56,793,325.00	26,626,112.88	26,626,112.88
C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	604,476.80	604,476.80
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	604,476.80	604,476.80
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
I. BALANCE PRESUPUESTARIO	0.00	2,116,350.65	2,116,350.65
II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	2,116,350.65	2,116,350.65
III. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	1,511,873.85	1,511,873.85
E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
IV. BALANCE PRIMARIO	0.00	2,116,350.65	2,116,350.65
F. FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES	0.00	2,895,178.53	2,895,178.53
VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	2,895,178.53	2,895,178.53
VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	0.00	-778,827.88	-778,827.88
VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	-778,827.88	-778,827.88

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. MARIO REYES TAVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL

MRA. FLOREDA SALAZAR RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

L.C.P. MARTHA CECILIA ARZATE GOMEZ
TESORERO MUNICIPAL

ROBERTO SOSA JAIMES
CONTADOR MUNICIPAL

Paula Soto

H. Ayuntamiento Constitucional de Tiquicheo de M. R., Michoacán 2024-2027
Calle Guerrero S/N Colonia Centro C.P. 61370 Teléfono: (459) 38 4 41 85

Juan Espinoza J. Barbajel Paola FSB



5. SE REALIZA LA PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES LIQUIDAS RESPECTIVAMENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE ABRIL, MAYO Y JUNIO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES COMPENSADAS RESPECTIVAMENTE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2026 SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL-JUNIO, LA PROPUESTA ES SOMETIDA A VOTACIÓN Y APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

7. COMO SEPTIMO PUNTO, LA SINDICA MUNICIPAL MTRA. FLORINDA SALAZAR RODRÍGUEZ, REALIZA LA PRESENTACIÓN DE SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES COMO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUE SEÑALA PRESENTAR UN INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JULIO, LA SINDICA MUNICIPAL PROCEDE A DAR LECTURA A TODAS LAS ACTIVIDADES REALIZADAS, ES ANALIZADO POR LOS MIEMBROS DE CABILDO.-----

8. CONTINUANDO CON LA SESIÓN, LOS REGIDORES C. RAÚL FLORES MENDOZA, C. PAULA SOTO GAONA, C. ÁNGEL CAREAJAL JAIMES, MTRA. PALOMA SANTIVÁÑEZ GÓMEZ, LIC. REYNALDA PICENA ARREOLA, C. MAGALI SALAZAR PEÑA Y C. JUAN ESPINOZA JAIMES PRESENTAN DE MANERA INDIVIDUAL SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE ACUERDO AL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DONDE DETALLAN Y DAN A CONOCER LAS GESTIONES REALIZADAS EN ESTE SEGUNDO AÑO DE ACUERDO A SU COMISIÓN, ES ANALIZADO POR LOS MIEMBROS DE CABILDO.-----

000013

Paula Soto Gaona
Juan Espinoza
Magali Salazar Peña
Florinda Salazar Rodríguez
Ángel Carejal Jaimés
Reynalda Picena Arreola



9. NO HAY ASUNTOS GENERALES. _____

FINIQUITANDO CON TODOS LOS PUNTOS PROPUESTOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SE CONCLUYE LA SESIÓN Y SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA EL DÍA MARTES 20 (VEINTE) DE JULIO DEL 2026, EN TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO, MICHOACÁN, SIENDO LAS 16:40 HORAS.


C. MARIO REYES TAVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL


MTRA. FLORINDA SALAZAR RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

000014



REGIDORES


C. RAÚL FLORES MENDOZA


C. PAULA SOTO GAONA


C. ÁNGEL CARBAJAL JAIMES


M. RA. PALOMA SANT. VAÑEZ GÓMEZ


LIC. REYNALDA PICENA ARREOLA


C. MAGALI SALAZAR PEÑA


C. JUAN ESPINOZA JAIMES


PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

EL SECRETARIO GENERAL PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ, HAGO CONSTAR QUE TODAS LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA DÉCIMA CUARTA ACTA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIQUICHEO, MICHOACÁN 2024-2027, CON FECHA DE 20 DE JULIO DEL 2026, MISMA QUE SE CONFORMA CON 9 (NUEVE) HOJAS ÚTILES CON CONTENIDO ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO, CUYOS NÚMEROS DE FOLIO SON 062, 063, 064, 065, 066, 067, 068, 069, 070.

000015

EL QUE SUSCRIBE, **PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TIQUICHEO, MICHOACÁN, **CERTIFICO** QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONCUERDAN FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA DE LA **ACTA DE LA DECIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2026 QUE CONSTA DE 9 HOJAS UTILES CON FOLIOS: 62,63,64,65,66,67,68,69,70.** TIQUICHEO DE NICOLÁS ROMERO A 29 DE JULIO DEL 2026.



H. Ayuntamiento Constitucional
Tiquicheo de Nicolás Romero

— 2024-2027 —

**SECRETARÍA
GENERAL**

ATENTAMENTE

000016

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Vicente Reyes González", written over the printed name.

**PROF. VICENTE REYES GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**